



Excmo. Ayuntamiento
SANTA CRUZ DE TENERIFE

*Área de Gobierno de Seguridad Ciudadana y Movilidad.
Servicio de Seguridad Ciudadana y Vial y Movilidad.*

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA PARA CONTROL DE VELOCIDAD INSTALADO EN VEHÍCULO EN MODO ESTÁTICO, CON DESTINO A LA POLICÍA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.

Fecha de publicación anuncio en BOP: 10 de junio de 2016.

Fecha de envío a web municipal: 10 de junio de 2016.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Seguridad Ciudadana y Vial y Movilidad.

Presupuesto de licitación: El presupuesto máximo de licitación, I.G.I.C excluido, asciende a la cantidad de 72.775,00 €.

Garantía provisional: No se exige.

Ejecución del contrato: El plazo máximo de ejecución del suministro será de SESENTA (60) DÍAS NATURALES a contar desde el siguiente a la formalización del preceptivo contrato administrativo, todo ello sin perjuicio de que sea el ofertado por el adjudicatario en su proposición, si este fuera menor.

Obtención de documentación e información:

- a) Jefatura del Servicio de Seguridad Ciudadana y Vial y Movilidad, sita en la Avenida Tres de Mayo, n º79, planta baja de esta capital, C.P. 38005, y en los números de teléfono 922-60-65-98 y 922-60-68-68; Fax 922-60-63-18.
- b) En la dirección de correo electrónico del perfil del contratante: <https://www.sctfe.es/perfil-de-contratante>.

Fecha límite de presentación de ofertas: QUINCE (15) DÍAS NATURALES contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el B.O.P. de Santa Cruz de Tenerife, es decir, el próximo día **25 DE JUNIO DE 2016**. De presentarse las ofertas el último día, sábado, deberá hacerse en el Registro General de Entrada de las dependencias del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife sitas en el Parque La Granja, Avenida Madrid, en horario de 9,00 a 12,00 horas

Santa Cruz de Tenerife, a 10 de junio de 2016.

El Jefe del Servicio de Seguridad Ciudadana y Vial y Movilidad.

Fdo. : Miguel Ángel García de León.